

	<p>Expediente Nro. 008140-000002-24 Actuación 5</p>	<p>Oficina: SECCIÓN SECRETARÍA A COMISIÓN DIRECTIVA - CENTRO MONTEVIDEO - ISEF Fecha Recibido: 11/04/2024 Estado: Cursado</p>
--	--	--

TEXTO

LA COMISIÓN DIRECTIVA INSTITUTO SUPERIOR DE EDUCACIÓN FÍSICA DE LA UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 19 DE ABRIL DE 2024, ADOPTO LA SIGUIENTE RESOLUCIÓN:

27. (Exp. N° 008140-000002-24) - Visto: la solicitud del Director del Departamento, Prof. Adj. Líber Benítez.

Considerando: el informe favorable de disponibilidad financiera,

La Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física, en ejercicio de atribuciones delegadas resuelve:

1 - Aprobar las bases del llamado abierto para la provisión de un cargo interino de Ayudante, Esc. G, Grado 1, 12 horas semanales, de carácter anual, dedicación baja, a partir de la toma de posesión y por un año, para desempeñar tareas en el Departamento Educación Física y Deporte, para el núcleo Deporte y enseñanza, en Centro Regional Universitario Este.

2 - Designar para integrar la Comisión Asesora que estudiará los méritos de los aspirantes Martina Pastorino, Nataly Bassini, Gustavo Opizzo (Titulares) y Diego Alsina (Suplente).

3 - Autorizar la realización del llamado respectivo, que permanecerá abierto por 15 días y en caso de generarse un orden de prelación, el mismo tendrá una vigencia de 12 meses.

Financiación: Fondos propios del Instituto, 1.1, Prog. 347. Llave presupuestal 155210100. Distribuido N° 272/24. 5 en 5 Pase a SECCIÓN CONCURSOS.-

<p>Firmado electrónicamente por ANA CECILIA BOZZATTA ARRUA el 25/04/2024 14:05:19.</p>
--

	Expediente Nro. 008140-000002-24 Actuación 6	Oficina: SECCIÓN CONCURSOS - CENTRO MONTEVIDEO - ISEF Fecha Recibido: 25/04/2024 Estado: Coursado
--	---	---

TEXTO

Montevideo, 20 de junio de 2024.

Informe correspondiente al EXPEDIENTE N°: 008140-000002-24 - LLAMADO N° 041-24

Se adjuntan Acta de inscriptos e informe de la Comisión Asesora (recibida en el día de hoy) que entendió en el llamado para la provisión interina de 1 (un) cargo de Ayudante (Esc. G, Grado 1, 12 horas semanales, dedicación baja) para desempeñar tareas en el Departamento de Educación Física y Deporte, núcleo Deporte y Enseñanza, en el Centro Universitario Regional Este.

La Comisión Asesora entiende que de los 2 aspirantes que se presentaron ninguno cumple con un trabajo académico acorde a lo solicitado en las bases del llamado, por lo que sugieren declarar desierto el llamado.

Pase a consideración de Comisión Directiva

Firmado electrónicamente por Jefe de Sección Concursos - isef Gabriela Rossana Brause Barrios el 20/06/2024 07:49:12.

Nombre Anexo	Tamaño	Fecha
Acta de inscriptos.pdf	26 KB	20/06/2024 07:48:24
Informe CA - Llamado G1 12hs - EFyD - Maldonado.pdf	175 KB	20/06/2024 07:48:24

ACTA .- En Montevideo, siendo las 12:00 horas del día 22/05/2024, la señalada como fecha de vencimiento del llamado número 041/2024 (Expediente Nro. 008140-000002-24) para la provisión de 1 (un) cargo interino de Ayudante (Esc. G, Grado 1, 20 horas semanales, dedicación media) para desempeñar tareas en el Departamento de Educación Física y Deporte, núcleo Deporte y Enseñanza, en el Centro Universitario Regional Este, se deja constancia de la recepción de las siguientes aspiraciones:

- | | |
|--------------------------------|----------------|
| 1) Miguel Ángel Camejo Álvarez | CI 5.506.679-0 |
| 2) Ripoll Castro, Alfonso | CI 3.937.935-7 |

SECCIÓN CONCURSOS

**UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA
INSTITUTO SUPERIOR DE EDUCACIÓN FÍSICA
INFORME DE LA COMISIÓN ASESORA**

**Núcleo Deporte y Enseñanza, Departamento de Educación Física y Deporte, Centro
Universitario Regional Este**

Fecha 17 de junio de 2024

La Comisión Asesora integrada por Gustavo Opizzo, Nataly Bassini y Martina Pastorino, reunida en el día de la fecha, responsable de estudiar y valorar a los aspirantes del llamado N°041-24 para la provisión interina de un Ayudante (Esc. G, G°1,12hs, **Núcleo Deporte y Enseñanza, Departamento de Educación Física y Deporte, Centro Universitario Regional Este (Sede Maldonado)**). N° Exp. Exp 008140-000002-24 , realiza el siguiente informe:

Aspirantes:

1) Miguel Ángel Camejo Álvarez: CI 5.506.679-0

2) Ripoll Castro, Alfonso: CI 3.937.935-7

1. RELACIÓN DE MÉRITOS

	Miguel Camejo	Alfonso Ripoll
Titulos	Licenciado en Educación Física, Isef, Udelar.	No tiene titulaciones
Estudios realizados	Estudiante avanzado de maestría (Master Actividad Física y Salud. Funiber).	Estudiante avanzado de la Licenciatura de Educación Física Plan 2017. Generación 2021 (actualmente cursando 7mo semestre, 32/32 aprobaciones, promedio de aprobación 9.82)
Cargos Desempeñados	G1 Ayudante, EFI Educación Física y Salud con un enfoque interdisciplinario del Grupo de Investigación Biofísica y Bioquímica del Ejercicio. Período 2024.	No informa
Cargos desempeñados fuera de Udelar	Profesor de Deporte en Programa Vamos Equipo!, vínculo de la Secretaría Nacional de Deporte y ANEP. Período 2023-2024.	Se destaca el cargo informado como docente de natación infantil. Profesor de natación inicial, grupos de 3 a 5 y 6 a 8 años.
Actividades de Investigación	Realización de proyectos en conjunto con el Grupo de Investigación del Departamento de Educación Física y Salud del CURE.	Tesis curricular (UC Seminario PC)

Actividades de enseñanza	No informa	No informa
Otras actividades Académicas	Coordinación de actividades académicas, planificación de talleres interdisciplinarios entre el Grupo de Investigación y ODDH.	Participación en Inter Periferias, Brasil 2023. Participación en el Congreso Prácticas Corporales Florianópolis 2023.
Actividades de extensión universitaria.	No informa en relación a actividades puntuales en un proyecto de actividades en el medio o EFI. Menciona genéricamente "actividades con el grupo Grupo de Investigación del Departamento de Educación Física y Salud del CURE).	No informa.
Actividades de gestión y cogobierno.	No informa	Participante CEECURE
Cursos de capacitación y formación permanente	Curso de formación permanente Udelar, Isef. "Gestión de organizaciones deportivas". Curso de formación permanente Udelar, Isef. "La enseñanza del deporte en espacios no formales desde una perspectiva de derechos de infancia (Montevideo)". Curso de formación permanente Udelar, Isef. "De violencias y otras historias; revisando nuestras prácticas y discursos". Curso de formación permanente Udelar, Isef. "Educación Física Adaptada en servicios de internación hospitalaria". Asociación Uruguaya de Tenis y Secretaría Nacional del Deporte. Curso Módulo 1 del Programa "Gurises al Tenis". Kinesia, Kinesiología deportiva. Curso de "vendaje neuromuscular y funcional". Theraband. "Theraband's Meeting".	Curso: Flexibilidad módulo I. - Curso: Cuerpo, género y educación: reflexiones desde las teorías feministas y las problemáticas actuales.

2. TRABAJO ACADÉMICO:

Miguel Camejo: el aspirante presenta un trabajo donde introduce brevemente la importancia de la enseñanza de los deportes individuales en la LEF. Luego presenta un apartado de marco teórico y antecedentes, en el cual no logra profundizar en los principales elementos esperados para el desempeño de tareas en el núcleo de deporte y enseñanza, como ser la conceptualización teórica del deporte, las cuestiones en torno a su enseñanza, y si bien aparecen algunas nociones muy concretas sobre la enseñanza, no logra una propuesta específica la enseñanza de los deportes individuales.

Por otro lado presenta una propuesta de investigación en la cual se pretende una articulación con el Departamento de Educación Física y Salud, pero no llega a profundizar en cómo esa propuesta puede llegar a aportar a la enseñanza de los deportes individuales, y pareciera orientarse hacia el entrenamiento deportivo. Se proponen objetivos con acciones a implementar, dentro de las cuales no se observa el vínculo con la enseñanza de los deportes.

El trabajo académico no cumple con lo esperado en las bases del llamado.

Alfonso Ripoll: presenta un trabajo académico en donde expresa sus supuestos teóricos acerca de la Educación Física, la enseñanza y el deporte. No establece articulaciones en relación al deporte y a las funciones universitarias en el contexto del CURE; ni con las líneas de trabajo del Departamento de EF y Deporte. En relación a los Deportes Individuales no incorpora una conceptualización,

tampoco un abordaje que explicita su proyección de enseñanza. Se entiende un trabajo acorde a la exposición de supuestos teóricos pero no a los requerimientos del llamado.

De acuerdo a los méritos presentados, la Comisión Asesora sugiere: declarar desierto el presente llamado considerando que ninguno de los postulantes presenta un trabajo académico que dé cuenta de sus posibilidades de incorporación al Departamento de EF y Deporte con la especificidad de pensar los deportes individuales en general, y las actividades acuáticas y la gimnasia artística en particular. Se invita a los postulantes a reformular los trabajos académicos atendiendo a las bases específicas del llamado y a las apreciaciones hechas por esta comisión en relación a ellas.

Prof. Aste. Mag. Nataly Bassini



NATALY BASSINI

Prof. Aste. Mag. Martina Pastorino



MARTINA PASTORINO

Prof. Aste. Mag. Gustavo Opizzo



GUSTAVO OPIZZO

	Expediente Nro. 008140-000002-24 Actuación 7	Oficina: SECCIÓN SECRETARÍA A COMISIÓN DIRECTIVA - CENTRO MONTEVIDEO - ISEF Fecha Recibido: 20/06/2024 Estado: Para Actuar
--	---	---

TEXTO